



GOBIERNO
MUNICIPAL DE
CEDRAL
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE CEDRAL, S.L.P.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

OFICIO DE COMISIÓN

EMPLEADO DE COMISIÓN:

NÚM. DE NÓMINA:

LUGAR DE COMISIÓN:

JUSTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN:

FECHA:

ACOMPAÑANTES A LA COMISIÓN:

Jose Daniel Saucedo V.
Tesorero

S.L.P.

Dejando documentos al IFSESLP

09/04/25

RECIBÍ LA CANTIDAD DE:

***{SOLO EN CASO DE IR EN VEHICULO}

VALE DE COMBUSTIBLE NUMERO: CANTIDAD DEL VALE:

JUSTIFICACIÓN

SELLO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL, ESTATAL O
FEDERAL



FUNCIONARIO QUE AUTORIZA

LIC. SERGIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL

REVISÓ CONTRALORIA INTERNA

ENTREGA DE RECURSO

N1-ELIMINADO 107

LIC. MYRNA BANDA VELAZQUEZ
CONTRALORA INTERNO

L.E. JESUS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA
TESORERO MUNICIPAL



Estación de servicio No. 2282 JOSE RAUL PUENTE CORDOVA

RFC ~~N2-ELIMINADO~~ 8 SIC 0000105360 Permiso CRE: PL/3935/EXP/YES/2015

Régimen Fiscal: 612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Domicilio Fiscal

CARR A MATEHUALA # KM 1 S/C CEDRAL CEDRAL
San Luis Potosí 78520

Expedido En 78520

CARR A MATEHUALA # KM 1 S/C CEDRAL CEDRAL
San Luis Potosí 78520

Teléfono

Factura B 53,890 Fecha: 11/04/2025 08:34 21a. m Tipo de Comprobante: Ingreso

Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición Forma de Pago: 01 Efectivo

Moneda: MXN Pesos Mexicanos Cuenta:

Banco:

Uso del cfdi: 003 Gastos en general

Exportación: No Aplica

Condiciones de pago: CONTADO

8 MUNICIPIO DE CEDRAL SLP Cliente: Contado

RFC ~~N3-ELIMINADO~~ 8 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio VICTORIA # 8 CENTRO CEDRAL CEDRAL, San Luis Potosí 78520

Cantidad	Unidad	Id Venta	Clv prod y serv	Descripción	Precio	descuento	Monto
41.727	LTR Litro	2715261	15101514 07	MAGNA	20.742386	0.00	965.52
20.859	LTR Litro	2717247	15101514 07	MAGNA	20.742386	0.00	432.67

N4-ELIMINADO 107

Importe con letra: UN MIL QUINIENTOS P

Observaciones:

Subtotal	1,298.19
Descuento	0.00
002 I.V.A. 16%	\$202.01
IVA Retenido	\$0.00
ISR Retenido	\$0.00
Total	\$1,500.20

Timbre Fiscal Digital

Fecha y Hora: 2025-04-11T09:35:18

No. de Serie del CSD: 00001000000508582365

No. de Serie Certificado Sat: 00001000000705928441

Folio Fiscal: 36BCBCBB-E090-4DBA-9E1C-992F1EC432A9

Sello Digital

BXCIv/s24cEwh+2Y6DISPa66abiOLb8y/BbFACNe+OzcGi3Ye70wHouZInuDf5xwS00/UBG/dsDh37zXvj3IzslrQ0GjH4SLmynztXRSTzujw1zp7NXvDA+mu2vwp6yVpsko6xQdvJhF9SriDNLq0ScWBM81dAgoHTR+IHfBskmnGhYpY5vM20k087XyZK8H7GEogaK5dNjp2+edYd3EC-SNC/vbfcKXuAWTL0KyILt3P/a4x+LBtsRs3VDR6Uc9oepNyIQDwvNbl3jF75IMjdBfih7UXzeVY1DlrICDNBUUaYsZd15JIQIWU115Du+UwI5gCjVlg8Ag==

Sello Sat

QtX6ang2XVmoCzQqEni0IKH0kGlnk6VWOBzpLEmf+q5GcQL8lsYaldjYu3g331+6HglzgBJUkMchOOP2PWD1Pr42zqQDZDs9hRRwGJJ4CqEXn8+H7yuJzJTQ10GMHshfVWwA4mumJxyBBtJIMWkryIVIRdnzlm/osvzpU1t3WUCedINPuZZMsRe6cSsg67mzzT0TdmRn/eINL8e4VJxqv9YHY62d7C1kcD9lqzDR+J6CE9AwmNuHAPR0aprtx8zJC6tqD+Z6gcJNINMs9ahG2JBjZnWX92BW/wYQN9hPlvwm83c02uxaZYIIRIV0cAnt42qSjEjvz2sA==

Cadena Original del Complemento De Certificación Digital Del SAT

||1.1|38BCBCBB-E090-4DBA-9E1C-992F1EC432A9|2025-04-11T09:35:18|PPD101129EAS/BXCIv/s24cEwh+2Y6DISPa66abiOLb8y/BbFACNe+OzcGi3Ye70wHouZInuDf5xwS00/UBG/dsDh37zXvj3IzslrQ0GjH4SLmynztXRSTzujw1zp7NXvDA+mu2vwp6yVpsko6xQdvJhF9SriDNLq0ScWBM81dAgoHTR+IHfBskmnGhYpY5vM20k087XyZK8H7GEogaK5dNjp2+edYd3EC-SNC/vbfcKXuAWTL0KyILt3P/a4x+LBtsRs3VDR6Uc9oepNyIQDwvNbl3jF75IMjdBfih7UXzeVY1DlrICDNBUUaYsZd15JIQIWU115Du+UwI5gCjVlg8Ag==|00001000000705928441||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI VERSION 4.0



TIPO DE COMPROBANTE: 1 - Ingreso

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CEDI

HOTEL MARIA DOLORES
CIA HOTELERA MARIA DOLORES

AV BENITO JUAREZ No 5N, ZONA HOTELERA. C.P. 76390.
SAN LUIS POTOSI: SAN LUIS POTOSI: MEXICO

N9-ELIMINADO 8

Telephone: 01 (444) 8-22-19-02

Eding: <http://www.hotelmariaelencas.com>

Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Factura

178323

Folio Interno

A1-21929F

DATOS DEL CLIENTE		R.F.C.: N10-ELIMINADO 8	EXPEDIDO EN: SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ
REGIMEN FISCAL: 003			FECHA DE EMISION: CRM12025 12:35:54p.m.
NOMBRE: MUNICIPIO DE CEDRAL SLP			FECHA DE TIMBRADO: 2025-04-03T12:35:57
DIRECCIÓN: VICTORIA NO 5			EXPORTACION SAT: 01
NO. EXTERIOR:	NO. INTERIOR:		
COLONIA: CENTRO	C.P. 72520		
CIUDAD:	EDO. SAN LUIS POTOSÍ	PAIS: MEX	
MPIO./DELEG: CEDRAL	Uso de CFDI: G08 Gastos en general		

CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCION	Objeto Impuesto	VLOR UNITARIO	IMPORTE
1.00	E48	90101501 F - 589535 CONSUMO ALIMENTO	02	\$508.62	\$508.62

Importe con letra : SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MXN 00 / 100 M.N.

GC - 1 Ch - 599536.

UID RELATIONADD:

TIPO RELACIÓN:

Condiciones de Pago:

Metodo de Pago:	FUE	Pago en una sola exhibición
-----------------	-----	-----------------------------

Forma de Pago: 28 Tarjetas de débito

UUID: A7915A3C-5A95-4D15-B87B-813C14A8647E CERTIFICADO SAT:000100000

Subtotal : \$508.82

IVA 16%: 581,38

Total : \$590.00

Propina :	59,00
-----------	-------

Grand total : \$549.00

N8-ELIMINADO 107



Cadena original del complemento de certificado digital del JAV

[illegible]

SELD DIGITAL DEL GFD:

116416117171p:6W88442+Xygn17637744Lb5w1792Jc:2dHf+cdK6+TK9K12p:8p8g3khwz770UH4w5H1Ytp:Gd3+5xTyGmC
5229C2.1V6B4Lflns:PTd3k1n1cP:6P840C2.T598812d357717EVL4714D10049052p:Zp195C2d:894940d3gqetw6P:U3003u
5229wC:5229z232303WU:C4W07R2366w+52C:p:43epn07Wc:8V6L1JhQwz07Tt9v:AdvT2v:76v2n1X7G2Z8G00cm

SOLID DIGITAL ART:

[illegible]

Debo y pagare a CIA, Hotelera Maria Dolores SA de CV, a la vista en esta plaza la cantidad que aparece como saldo.
I agree to pay to CIA, Hotelera Maria Dolores SA de CV, the amount of,

Este documento es una representación impresa de un CFDI.4.0

ESTA FACTURA SOLO PODRA SER REEMPLAZADA UNICAMENTE DENTRO DEL DIA DE EXPEDICION

Firms

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 8.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 9.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 10.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*